

ENTRE LAS HERIDAS DE UN PAÍS

Por: Ana María St. John

Entre las desgracias del país y en el recorrido de la historia; de esa historia tan macabra, donde nacen las heridas, de donde viene la sangre de miles que ha sido derramada en los ríos de Colombia, de los que fueron encadenados y de los que nunca volvieron. Entre tantas desgracias, están los que siguieron luchando.

María Tila Uribe; hija de Tomás Uribe Márquez y Enriqueta Jiménez Gaitán, fundadores del Partido Socialista Revolucionario. Una mujer que desde siempre luchó por los derechos de los que no tienen nombre, por esos que no heredan empresas o fortunas, que siempre merecieron sus derechos y nunca les fueron concebidos.

Tila es una maestra de la vida y de la lucha; para principios de los años 70 comenzó a alfabetizar en Medellín a los sectores sociales menos favorecidos, lo hacía con tanta naturalidad, dedicación y amor, que la única explicación que la gente encontraba era que había heredado la lucha de sus padres.

En medio de la alfabetización conoció a Omayra Montoya Henao, la primera víctima registrada, considerada como desaparición forzada en Colombia. Tila la describe con tanto cariño que es imposible no imaginarla como una mujer que compartía sus ideales y sueños. “Era muy alegre, movía las manos como un molino. Hubo algo que me impactó mucho y fue la forma de trabajar. Ella trabajaba en el Hospital San Vicente de Paul. Yo estuve allá. Prácticamente ahí empezó toda nuestra amistad, porque no fue muy larga pero sí muy profunda”.

A partir de la década de los setenta, las desapariciones forzadas y los presos políticos obtuvieron un significado más profundo y se volvieron términos comunes en la población colombiana, por ser actos recurrentes en el país.

Los primeros desaparecidos y detenidos por las tropas militares eran intelectuales y estudiantes, sindicalistas y opositores, militantes de izquierda; que comenzaron a desvanecerse como el humo, gracias a las estrategias de seguridad nacional que se empezaron a cocinar en el gobierno de López Michelsen, en donde se permitía que la fuerza pública tuviera poder judicial para juzgar a los civiles, aprobados en los decretos 1537 de 1974 y 1923 de 1978. Tila cuenta que estos decretos fueron copiados del gobierno fascista de Mussolini y traducidos por un hombre llamado Álvaro Vives.

Para un día de marzo de 1977 su casa fue registrada por militares, Tila narra que el despliegue militar por toda la cuadra era impresionante y entre armas y los

camiones del ejército, entró Francisco, su esposo, y le dijo que habían sido detenidos. Mientras registraban su casa, desecharon las memorias políticas de su padre, documentos que contaban la lucha de las clases del país y que fueron tirados como basura que cayeron al pavimento.

La alfabetización que llevaba a cabo María Tila en Antioquia, la hacía por medio de cartillas que le llegaban a los campesinos pobres de la región y que al mismo tiempo se dirigían a las tropas del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Sin embargo, la justicia militar aseguraba, a toda costa, que la información de las cartillas que utilizaba María Tila, contenían temáticas revolucionarias y no alfabetizadoras.

Para 1977 a lo largo del año, fueron detenidas una decena de personas que fueron acusadas de ser parte del ELN. Entre ellas, esta pareja de esposos. En medio de la detención Tila y Francisco fueron separados e interrogados durante horas por parte de militares que los torturaron, no les dieron comida ni agua y fueron provocados constantemente e intentaron engañarlos con el fin de que leyeran manuales de operaciones militares para conseguir las pruebas necesarias en su contra, ya que pretendían obtener los nombres de las personas a las que llegaban estas cartillas.

Mientras el tiempo hacía estragos y el hambre se apoderaba del cuerpo de María Tila, los militares le preguntaban por el paradero de su hijo mayor Mauricio Trujillo, que también trabajaba con Omayra y su padre, asegurándole con precisión, que si no revelaba la información que pedían, iban a llevarle el cadáver de su hijo.

Luego de los largos interrogatorios en el Batallón Charry Solano, la heredera de la lucha fue llevada a la cárcel del Buen Pastor, donde podía tener contacto con sus hijos y sus hermanos pero los derechos de las presas eran mínimos comparados con los beneficios que daban a los hombres en las cárceles. A pesar de esto, María Tila comenzó a dictar clases a las reclusas y poco a poco logró identificar e integrarse con las demás presas políticas (P.P).

Después de meses de detención, para el 13 de septiembre, su hijo Mauricio fue capturado junto con Omayra Montoya en el aeropuerto de Barranquilla, antes de estallar el Paro Cívico Nacional. Su carro fue desviado a una carretera vacía, el hijo de Tila fue golpeado y perdió el conocimiento; fue el último civil en ver a Omayra con vida, además, dejó constancia frente a los Jueces Militares y pidió que se abriera una investigación al Procurador. Su denuncia llegó a oídos de las organizaciones que defienden el Derecho Internacional Humanitario y hubo una denuncia, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y por Amnistía Internacional.

Mauricio fue encarcelado en la misma prisión en la que se encontraba Francisco, La Picota, lo cual tranquilizó a María Tila.

En medio de su narración se refleja el dolor del pasado. En sus memorias cuenta que en medio de la detención, tenía que cambiar el lápiz y el papel por las agujas de tejer, en una celda de 2x2. Todo esto, por alfabetizar una de esas regiones a las que no llegó el gobierno, por pedir lo que todos merecen; hogar, alimentación, educación, “era gente que pedía las cosas normales”, dice entre esos sorbos de café, mientras saborea los duros recuerdos.

Luego de más de un año de detención, para agosto de 1978, inició el Consejo de Guerra, que tuvo una duración de 83 días. Fueron sentenciadas 8 personas su hijo y su esposo a 20 años de prisión por la imputación de 37 cargos. Cuenta entre risas que el último delito que les atribuyeron era por robo de ganado; “yo no me imaginaba arreando la vaca hasta mi casa”.

En sus memorias plasmadas en “Desde Adentro” libro donde Tila y Francisco cuentan esos años oscuros. Ella narra que en el inicio del Consejo de Guerra, su hijo Mauricio, le dijo al Coronel que precedía el juicio, que hacía falta una silla, él sorprendido preguntó cuál y Mauricio respondió, “la de Omayra Montoya Henao, ¿dónde está ella?”. Frase seguida de un profundo silencio.

En medio de la lucha, por cumplir lo que a todos corresponde, tras las rejas y sin olvidar el tiempo de detención, María Tila corrió con suerte y fue liberada por Amnistía Internacional, una organización que busca cumplir los derechos inalienables establecidos. Un movimiento global que cuenta con más de siete millones de personas que trabajan en contra de las injusticias; que tienen como fin, que todas las personas del mundo puedan disfrutar sin ninguna clase de restricción sus derechos humanos; siendo una organización independiente de intereses económicos, políticos y/o religiosos e invita a las personas de todo el mundo a la acción; con el fin de actuar de manera conjunta y solidaria, defendiendo la justicia, la paz y la libertad.

Cuando Amnistía Internacional intervino en la liberación de los presos políticos, los llevaron a Francia, uno de los países que más avances ha tenido en la protección de los derechos humanos. “Imagínense ustedes, ver los dos extremos de la oscuridad, al paraíso”.

La heredera de la lucha de las clases sociales menos favorecidas, está viva por la cantidad de información política que tenía de las memorias de sus padres, porque era una fuente de información, porque los militares creían que en medio del cautiverio iba a revelar lo que sabía. María Tila se salvó de la desaparición, por heredar las heridas del país. Una mujer de éxito y de admiración profunda, porque actualmente, tiene 86 años y sigue luchando por dejarle a Colombia otros recuerdos.